



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CASAREJOS

Por Resolución de la Alcaldía de 11 de mayo de 2015 se ha delegado a favor del Concejal D. José María Peña Ordóñez la facultad que le corresponde a la Sra. Alcaldesa para la celebración del Matrimonio Civil entre D. Javier Herrero Peñaranda y Da. Leticia Peña Sanz, a celebrar en Casarejos el día 24 de mayo de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casarejos, 11 de mayo de 2015.–La Alcaldesa, Victoria Guijarro Navazo.

1692

BOPSO-58-20052015